

rial de guerra de las fábricas checas. A este mismo objeto, en fecha próxima saldrá para Moscu una comisión de ingenieros checos.

NOTICIAS

Cargada de años y de bondades rindió hoy su alma al Todopoderoso la señora D.ª Elvira García Ríos.

El deceso, ocurrido en las primeras horas de la noche de ayer, causó general sentimiento en todos los sectores de la población, ya que era justamente apreciada por su carácter afabilísimo.

A la familia de la muerta en víamos el más sentido pésame, y de una manera especial a sus hijos, buenos amigos nuestros, D. Juan Luis, laureado artista, ventajosamente conocido en Europa, y D. Ramiro, inteligente oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Trazo, así como a su hijo político el competente mecánico, D. Secundino Cebreiro Refejo.

El alcalde de Pontevedra señor Baltar Santaló, a medio de edicto, hace saber: Que en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 24 del mes actual, se inserta una orden circular convocando un curso para cubrir «interimamente» plazas vacantes de Secretarías, entre las que se encuentra la Secretaría del Ayuntamiento de Pontevedra, vacante por fallecimiento, con el sueldo de 10 000 pesetas y una población de 32.157 habitantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 15 de dicha orden circular, consignándose en ésta las normas a que habrá de ajustarse el curso y documentación que deberá acompañarse con las solicitudes.

En la oficina de la Policía Urbana se halla a disposición de su dueña, un pañuelo de cubrir las mujeres el cuello.

Una orden de Defensa Nacional, disponiendo la movilización de los individuos pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1927 inscriptos en Marina, para servir en el Ejército, efectuando su concentración en las Cajas de Recluta los días 10 al 18 de septiembre, siendo empleados en batallones de guarnición y servicios de segunda línea. Quedan exceptuados de llamamiento los que se encuentran prestando servicio en las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en unidades destacadas en el frente, los que sean padres de cuatro hijos y los que trabajen como obreros en industrias militares, ferroviarias o Empresas militarizadas.

Otra orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al segundo trimestre del reemplazo de 1941 que se concentrarán en las respectivas Cajas de Recluta en los días 4 al 12 de septiembre próximo.

Ruégase muy encarecidamente a la persona que haya encontrado un billete del Banco de España, por valor de cien pesetas, que se perdió ayer, se digno entregarlo en la Administración de este periódico, en donde se le gratificará espíendidamente.

Esta mañana, después del funeral de entierro celebrado en la parroquia de Santa María de Conjo recibió sepultura el cadáver del malogrado joven Enrique Lema Bautis.

Con tan triste motivo pusieron se de manifiesto las muchas simpatías con que contaba el finado, puesto que a los actos mencionados asistieron numerosas personas de todas las parroquias que integran el antiguo Municipio de Conjo y muchas del de esta ciudad.

Reiteramos a los familiares del extinto el testimonio de nuestra condolencia.

En la mañana de ayer, unos niños de Bueu, que se hallaban en el monte, hallaron una bomba en forma de piña, la que cogieron y arrojaron contra una piedra, ignorantes del peligro

que corrían. El mortífero artefacto hizo explosión, alcanzando de lleno a Gaspar González Trigo, de unos diez años, y a Ramón Chaves Núñez, de unos ocho.

El primero sufrió heridas en las extremidades superiores e inferiores con pérdida de la mano izquierda y fractura con hinchamiento y salida de la masa encefálica en la región frontal.

El segundo resultó con extensiones heridas en la cara interior y exterior de ambos muslos, ante brazo derecho y cara.

En la Calzada de San Antonio ha muerto Ramona Agra Pando, de 66 años, casada.

Mañana, día 1, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del probo alto empleado que fué de la extinguida Compañía del Ferrocarril de Santiago a Pontevedra, don Ventura Vilas Bournasell.

El recuerdo del hombre bueno, difícilmente se borrará de todos los que lo trataron.

Con este triste motivo reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia, especialmente a nuestros buenos amigos don Paulino y don Tomás Pedret Casado.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones naticias de José Antonio Lodeiros Bóo y María Dolores Gil Vázquez.

En la iglesia de San Benito contrajeron matrimonio en la mañana de hoy la bella señorita, maestra nacional, Lourdes Iglesias Fernández con el joven e inteligente capitán médico, don Elisardo García Fernández.

En el edificio del Hospital Militar de San Cayetano dará mañana, jueves, su semanal concierto a los heridos de guerra la Banda de Música del Municipio.

Mañana día 1.º de septiembre dará comienzo un novenario de Misas en la iglesia de las Huérfanas, a las siete y media, en sufragio del alma de

Don Alfredo Fernández Calvo (Q. E. P. D.)

dueño que fué de la Tiutorería «La Diosa».

Su viuda Doña Rosa Ferreiro Carnota, hijos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que le vivirán sumamente reconocidos.

Mañana, a las doce, se dirá una Misa de Réquiem en el altar mayor de la parroquia de Santa María Salomé por el eterno descanso del Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, y los demás compañeros caídos en la zona roja.

Quedan anulados todos los salvoconductos para el cruce de fronteras

Burgos 30.—Por la Vicepresidencia del Gobierno y con el objeto de reglamentar en forma adecuada a las circunstancias de guerra el paso de la frontera, se ha dictado una orden en la que se consignan las siguientes normas de carácter general:

Primera.—Quedan anulados todos los salvoconductos concedidos hasta ahora para cruzar la frontera y pasar al extranjero.

Segunda.—En lo sucesivo, las autorizaciones se concederán por una sola vez, y no se expedirán salvoconductos de validez temporal.

Tercera.—Las autorizaciones se concederán con arreglo a las circunstancias de las personas a quienes afecten, en la siguiente forma: 1.º Comisiones oficiales. 2.º Extranjeros residentes en España. 3.º Particulares que residen en el extranjero.

Por lo que se refiere al primer

caso, el ministro de Asuntos Exteriores autorizará por sí mismo el paso por la frontera de las personas comisionadas para marchar al extranjero, a despachar misiones especiales previa petición de los ministros correspondientes, o del general jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.

En lo que afecta a extranjeros, o sea a personas comprendidas en el caso segundo, se seguirá en términos generales el mismo régimen que si se tratara de súbditos españoles.

El personal que forma parte de las representaciones diplomáticas o dependientes de ellas, se regirá por normas especiales. Para obtener las autorizaciones a que se refiere el caso tercero, o sea, las correspondientes a personas particulares residentes en territorio nacional, los interesados la solicitarán por medio de escrito en el que se especificarán con todo detalle el objeto del viaje, y se presentará al gobernador militar de la provincia en que reside, el cual lo remitirá con su informe al delegado de Orden Público, que indagará los antecedentes del peticionario, certeza y motivos del viaje y la moneda extranjera que cuenta para realizarlo.

Si la investigación da resultado satisfactorio y se estima que el viaje obedece a móviles lícitos, suficientes para que se conceda el permiso, se remitirá la petición con todos los documentos justificativos al Ministerio de Orden Público, que será quien, en definitiva, otorgará la autorización, si se justificara el carácter sensacional del caso de que se trate.

Y, por último, en cuanto a las personas comprendidas en el caso cuarto, o sea aquellas que residan en el extranjero, se aplicará a los súbditos nacionales las normas que hasta ahora han venido rigiendo, y a los extranjeros no se les permitirá el paso de la frontera sin una previa autorización concedida por nuestros representantes diplomáticos o un permiso expreso otorgado por los ministros de Asuntos Exteriores, Interior, Prensa y Propaganda u Obras Públicas.

Los turistas extranjeros que entren en España para realizar viajes organizados o patrocinados por el servicio Nacional de Turismo, podrán cruzar la frontera mediante el cumplimiento de las mismas formalidades que hasta ahora se han venido siguiendo.

Cuarta.—En los casos de extrema urgencia y de plena necesidad, la petición de autorización para el paso de la frontera se podrá hacer telefónicamente y por conducto de las respectivas Subsecretarías a los ministros de Asuntos Exteriores y de Orden Público.

El Gobierno hace saber a todos los súbditos nacionales que residen en el extranjero y muy especialmente a los domiciliados en las inmediaciones de la frontera, que no desempeñen misión oficial o se encuentren en circunstancias que no lo justifiquen a juicio del Gobierno, el deseo de éste de que se reintegren inmediatamente a la España nacional, pues de no hacerlo así habrán de atenderse, no sólo a las dificultades que encontrarán ellos y sus familiares para el paso de la frontera, sino a las consecuencias que se deriven de las leyes que habrán de dictarse en piezo breve para el fin indicado.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que durante los diez primeros días del próximo mes de septiembre y segunda decena del mismo, están expuestas en el domicilio social de la Cámara las listas de lectores, para admitir durante dicho término reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación de los mismos en el censo.

También se advierte a los señores Propietarios que en la sesión celebrada el pasado día 26, se acordó conceder una prórroga para que los señores Propietarios hagan efectivos durante todo el mes de septiembre los recibos de las cuotas

obligatorias y cuota-derrama, bien entendido que pasado dicho mes se procederá contra los morosos por la vía de apremio, con el consiguiente recargo del 20 por 100, según precepta el vigente estatuto de recaudación.

Santiago, 30 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—LA SECRETARÍA.

Obreros alemanes asistirán a los festivales de Bayreuth

Munich.—La organización «La Fuerza por la Alegría» ha conseguido este año por primera vez que los trabajadores alemanes puedan presenciar los festivales de Bayreuth, a los cuales hasta ahora sólo podían asistir las clases pudientes. Este año asistirán unos 3.500 obreros, los cuales podrán presenciar la representación de las operas «Parsifal» y «Tristán e Iseo».

«Evocando al gran Lope»

Hace algún tiempo he leído un ensayo crítico sobre nuestro gran dramaturgo del Siglo de Oro, en el cual su autor sostiene que Lope de Vega es poco amante del pueblo español. Desatinado tal, hácenos creer que ese crítico jamás reflexionó sobre la inmensa obra de su criticado, porque si lo hubiese hecho, fácilmente observaría que toda su labor refleja el carácter del pueblo hispano y su elevado concepto del honor. Podría objetarme, que exagero en mi grado. A esto replico, que si el impugnador se trasladara a la época en que Lope escribía sus magníficos libros, pronto se convencería de que esa condición de alto honor no era exageración de ninguna clase, sino el sentir de un pueblo que embecido en su feliz imperialismo todo lo suyo creía grande; he ahí el que Lope se sintiese embriagado por ese sabor gustoso de preponderancia y reflejase en el sentimiento orgulloso del país, ora su elevado concepto del honor que era la síntesis de la dignidad y de la santidad de la Nación. Su lirismo acendrado e inmenso patriotismo hicieron de la figura de Lope una personalidad señera del primer Imperio hispano y que al correr de los siglos permaneciese aureolada por el nimbo delicioso de escritor imperialista.

Lope es romántico cuando escribe con la conciencia puesta en el pueblo. Debido a esto tóchanlo de quijotista y por ende de loco. Debemos decir, que por encima de toda anormalidad está su fino concepto de la humanidad. Sus libros exhalan un calor de humanidad que en vano han tratado de recibir malas literaturas extranjeras o subvertizantes. Si es romántico, no solamente lo es por su delicado trato de la clase femenil, sino que, al igual que su pueblo, refleja una idea desintereada de hechos que trasladados a otro país quizás sean objeto de burlas, pero que en el nuestro suponen la tarjeta identificativa del honor hispano representado en sacrificios innumeros, heroicas realizaciones, que, sin la demencia quijotística que achacárale, son el fiel exponente de nuestra raza inmortal. Más que romántico, es prerromántico. Sus dramas son fuente inagotable en que han ido a beber los distintos escritores románticos que desfilan por las páginas de la literatura.

Cuando el despuntar de las Universidades viese convirtiendo en plena cristalización, concéntrase el renacimiento con toda su vuelta a las instituciones griegas y latinas. A la par que esta vuelta verificase—porque no cabe la menor duda de que durante el medioevo, aparte de alguna buena filosofía y la magnífica institución gremial, lo demás es una obscuridad crasa, unas tinieblas que enmascaran la brillantez cultural de los helenos—Lope de Vega hácese partidario del Renacimiento con lo que muestra una perfecta comprensión entre su vasto saber y el retorno a una cultura que fué árbitro y que gana la batalla después de muerta.

Nadie puede achacarle concepciones culteranas o conceptistas, pues su profunda erudición bájale a la inteligencia del pueblo, y si alguna vez su lenguaje parece de alambicamiento, jamás sus ideas estuvieron acordes con el medio escrito de expresión. Lope muestra su casi falta de altisonancias, exímese de artificialismo y no se eleva a un picadillo desde donde observe a gran altura al pueblo, sino que sus

composiciones son un fiel reflejo del romancero español sin esa aridez de los predecesores de nuestro teatro (Lope de Rueda etc.) sino que con una delicadeza sublime es automática que maneja perfectamente la exposición, el enredo y el desenlace, de forma que le sea fácilmente comprensible al que leyere y éste pueda explayar sus gustos en la mansión de acogedor ambiente que sus obras encierran.

Como antes decíamos, la altisonancia déjala a un lado y señala episodios pletóricos de la sutuosidad aristocrática en parangón con las honradas esferas labradoras. No creo que nadie le tachará de combatir sin un motivo a la aristocracia; ¡es del pueblo ante todo, y cuando surge la injusticia, es su equitativa pluma la encargada de combatirla. A quien podrá decir, con mayor o menor razón, que, cuando no encuentra un hecho histórico en que basar un pasaje de un libro suyo, invéntalo. Pero tratándose del pueblo español cuenta la realidad de la época. Señala a una nobleza selectora de honradas y bellas labradoras; pone por encima de toda entrega vergonzosa a una hembra de formidable entereza que resistiese a cometer cualquier acto que redunde en menoscabo del honor conyugal. Pinta, a veces, a unos caballeros que debieran ser villanos y a unos villanos que son caballeros.

Los personajes que pueden glorificar el nombre de Lope, pues sone deudoras de agradecimiento eterno, es la clase femenil. A la inversa de las narraciones cortas de gran pureza en el lenguaje, pero impuras en el contenido, del italiano Boccaccio que describese falsas, de una perfidez suma, o a las heroínas de Sakespeare cuales Regán, Goneril y Lady Macbeth que son un cúmulo de criminalidad. Lope crea una Casilda que es espejo de honestidad y que soporta los infames requerimientos del Comendador con una entereza espiritual y un ingenio puesto al servicio del bien que enmascara la personalidad primerísima de Peribáñez, y demás personajes, y conviértelos en segundos o meros comparsas que giran en derredor de ese personaje central que es ella.

Y finalizemos con sólo dos palabras para esclarecer eso que tanto cacarean algunos izquierdistas de que el drama de Lope «Fuente Ovejuna» sea de los orígenes en que basar sus falaces ideales; es decir, que los que ellos denominan basar, mejor deberían decir falsear la sagrada memoria de nuestro gran dramaturgo. En cuanto a eso de que los que la obra es democrática, quizás profundamente democrática, pero une a esa democracia un marcado sabor monárquico. Con respecto a esto, dice Menéndez y Pelayo: «Ambas ideas vivían juntas en el pueblo español; y en Lope, su poeta, su intérprete, tenían que ser inseparables». De este verso recogido, también, por don Marcelino podemos colegir que su genio no tenía trabas y que si entre las esferas elevadas tenía favorecedores, no hace propaganda de sus victos, sino que el español ante todo exclama:

«El rey sólo el señor después del cielo Y no bárbaros hombres inhumanos»

Zaragoza, agosto de 1938.—III Año Triunfal.

Emilio Merino Losada

Los arbitros municipales

Recaudado el día 30

Central, 1.058 75 pesetas
Idem Norte, 56 80
Matadero 997 40
Carnes, 85 35
Camino Nuevo, 165 10
Coches 60 05
Horreo 79 85
Sar, 15 05
San Pedro, 53 20
San Cayetano, 28 65
Vista Alegre 24 50
Tarás, 2 25
Carmen, 11 15
San Lorenzo, 14 15
Plaza Mercado, 254 75
Dagüello, 144 96
Total, 3 051 96

Reconocimiento sanitario

Central, 46 40 pesetas
Idem Norte, 14 20
Matadero 62 00
Carnes, 12 05
Camino Nuevo, 6 75
Total, 141 40

Delegación de Trabajo

CIRCULAR

A partir de esta fecha serán rechazadas por los Organismos de Empleo con el or das aquellas declaraciones de personas movilizadas que presenten las entidades que vengán formuladas en forma de aniquilación de la fuerza de trabajo, con arreglo al modo o sistema que se aprobó en el Real Decreto de 1937 (B. O. 337) y también cuando se cumpliera este requisito incontestadamente sin razón suficiente (o lo hagan en forma de «insuficiente») u «luchera» en nuestra san, tanto en el mismo sentido como fuera de ellas, quedando a los interesados a los nuevos «ejemplares con la misma urgencia.

Los señores Alcaldes y presidentes de las Oficinas y Registros de Colocación, deberán exacto cumplimiento a lo dispuesto en esta preinserta circular, colaborando a los fines que en ella se prescriben.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Santiago, 29 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El Delegado Provincial de Trabajo,

«Julia», una víctima del hambre

Explicábase recientemente describir el actual estado de restos de la que es un día de la colección zoológica del Museo de Barcelona, el estado de «Julia», estado de «cuerpo producido por la inanición». Se motivó un acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, con el fin de «apuntalar» al pobre animal. Lo que se prevía en la descripción. Ha muerto «Julia». Copiamos la nota necrológica que se dedica «El Diluvio de la Ra del «Julia». Esto, dicho así, prestaria a torcidas interpretaciones y e hecho pugna con la emoción que despierta el nombre. Nos explicaremos.

«Julia» ha muerto. La noticia, cuando sea conocida de nuestro vecindario, causará verdaderamente dolor, especialmente entre los niños. El pobre animal había sido que se encontraba en el «Villar», «veía perder corpulencia y se moría». Ni caso hacia de golosinas de su agrado, hasta extremo de que los cuidadores no podían hacerle incorpular haciéndose muy difícil, no sólo a su persona, sino también el de la garita que ocupaba.

«En la muerte del pobre fanto tienen una buena parte los bombardeos. No es que se le tocado ninguna partícula de metralla, pero es indudable que las explosiones influyeron en su decaimiento».

Las aclaraciones del artículo tienen por objeto evitar que se confunda a «L. Avi», el actual antecesor de «Julia», con el anterior. Ni los eufemios, pueden sustituir el régimen alimenticio de la zona de Negrejo.

Un discurso del Conde de Jordana

San Sebastián.—El Conde de Jordana en el discurso pronunciado en la inauguración de la posición del Material de Guerra cogido a los rojos, comercializando al Cuerpo diplomático como vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, felicitando luego magistralmente al jefe del Movimiento Guerra, coronel Parra, por el acierto que ha tenido en la realización de esta magnífica operación.

Dedicó después grandes elogios a la ciudad de San Sebastián, diciendo que le ha cabido el honor de ser elegida para albergar la soberbia exposición, que ha sido admirada por todos los visitantes.

Principales

MAÑANA JUEVES DE 4 A LAS 4, 8 1/2 Y 10 3/4. La espléndida y selectiva película «Mount» HABLADA EN ESPAÑOL.

Casino del

Un tema apasionante reuelo con intensidad, interpretado por GARY GRAY, BENITA HUNTER, JACK LA RUE.

CAPITOL - INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA. Mañana jueves: 4, 8 1/2 y 10 3/4. PRESENTA EL GRANDIOSO FILM RADIO DINÁMICO Y DE GRAN EMOCIÓN. COMPAÑEROS INDÓMITOS. UNA PELÍCULA EXCEPCIONAL INTERPRETADA POR ESTRENO John Arledge, Loise Latimer.

Gran Café Suizo. PALACIO DE LOS VARIETTES. Sesiones tarde y noche. LOS MEJORES MANTECADOS LOS DE ESTA CASA. TELÉFONO 1987.

SANTIAGO

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto checo-alemán y la Prensa londinense

Salamanca.— Toda la Prensa de Londres dedica sus editoriales a comentar las nuevas proposiciones checas para solucionar el conflicto sudete y de las negociaciones que viene realizando el Gobierno inglés para evitar males mayores.

Lo que se espera

El mensaje que el Gobierno checo se propone dirigir a Hitler con las nuevas proposiciones, será enviado en breve y se espera que el Gobierno del Reich acepte las nuevas proposiciones.

Los periodistas franceses

Lo mismo que los periodistas ingleses, los franceses se ocupan de este asunto y muestran su confianza en que el Gobierno alemán transija con las nuevas proposiciones acordadas últimamente y que en breve se hará públicas.

El Gobierno británico

El Gobierno británico —añaden— hace todo lo posible para que Europa no se lance a una guerra que tendría proporciones insospechadas.

Las distintas minorías

Se muestra partidario de que se hagan las concesiones necesarias a las distintas minorías.

El conflicto de Marsella Empeora

Salamanca.— Noticias de París dan cuenta de que los obreros del puerto de Marsella han reclamado la propuesta de la Comisión Arbitral y han acordado proseguir la huelga que comenzó hace cincuenta días.

Los servicios

En caso de que los obreros se nieguen a entrar al trabajo, la autoridad militar se hará cargo de estos servicios con objeto de que no repercuta esta huelga en la economía nacional.

Un plazo

Para que acuerden su entrada o no al trabajo se ha concedido un plazo a los obreros, a partir del cual los militares se incautarán del puerto y escuadrarán los servicios de carga y descarga.

Accidente de aviación Tripulantes carbonizados

Salamanca.— En las proximidades de Reims cayó al suelo un avión militar, resultando carbonizados los dos tripulantes.

Nuevo Ministerio en Roma

Salamanca.— El Duque asistió a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio destinado a Ministerio de Colonias, el cual costará 62 millones de liras y se terminará el año 1941.

Concesión de una cruz Al general Papem

Salamanca.— El Generalísimo ha concedido la Cruz de Isabel la Católica al general Papem, embajador de Alemania.

Los peregrinos franceses En Bilbao

Salamanca.— Procedentes de

San Sebastián llegaron a Bilbao los peregrinos franceses que se proponen recorrer los principales santuarios de España.

Recibimiento

Fueron recibidos por las autoridades bilbaínas en unión de los vales videntes los principales monumentos de la ciudad.

Para Santander

Salieron rápidamente para Santander por lo cual no pudieron celebrarse varios actos que estaban preparados en su honor.

Abastecimiento de agua En Cáceres

Salamanca.— Ha quedado solucionado el problema que existía con la Compañía abastecedora de aguas de Cáceres, la cual se compromete a aumentar considerablemente el caudal de agua e instalar fuentes en los barrios extremos de la ciudad.

Con toda premura

Las obras han comenzado con toda premura y se espera que antes del invierno queden terminadas.

El general Carmona en Lisboa

Salamanca.— A bordo del «Angola», llegó a Lisboa el Presidente de la República portuguesa que viene de recorrer las posesiones de Africa.

Recibido por el Gobierno

Fue recibido por el Gobierno en pleno, cuerpo diplomático y numeroso gentío que le aclamó constantemente.

Día festivo

El día fue declarado festivo y los edificios de la población ostentaban colgaduras con los colores nacionales.

Declaraciones

El general Carmona hizo unas declaraciones a un corresponsal extranjero diciendo que su viaje a las colonias era una consecuencia de la política imperial iniciada en 1936.

Agradecimiento

Tuvo frases de agradecimiento por el recibimiento que le habían tributado en todas las poblaciones que había visitado.

Venta voluntaria

Se hace de una casa número 18 de la calle del Preguntoiro. Para informes, Bautizados, 12.

Academia de Corte y Confección

A CARGO DE LA SRTA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ Rúa Nueva, 57, 2.º izqda. Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso. HONORARIOS MÓDICOS

Venta de casas

Se venden dos casas en la calle de la Senra; una en la Fuente de San Antonio; otra en la Virgen de la Cerca, y tres en la Avenida de Rosalía Castro. todas estas con huerta unida. Precios de 27.000 pesetas a 150.000. Para informes GUILMIL, Carrera del Conde, 17. Teléfono 1625

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones. Gabinete de Radiología y Electrológica. Senra, 9 Teléfono 1241

Se alquila

casa bien situada en Vidán, kilómetro 2, por poco precio. Para informes diríjense al despacho de vinos sito en el lugar de Vidán, número 14.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad PI OS PARA ALQUILAR A galia de Abajo: la casa número 21, 2.º A galia de Abajo: la casa n.º 29 A galia de Abajo: el 2.º piso de la casa n.º 24. A galia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Antea faros: el piso 1.º de la casa n.º 2. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44 Avenida del General Franco (Hórreo) bajos de la casa n.º 46 Avenida de Rajoy, 14: el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa número 5. Cardenal Payá, 12: el piso 1.º

Casas Reales, 22, el piso 3.º Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Avenida de Figueroa: dos habitaciones en el piso 1.º (despacho u oficina de la casa número 6. Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.ºs 5 y 6. Carrera del Conde, el piso 3.º de la casa n.º 12. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuros n.º 6: el bajo. Ens fianza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el piso 1.º General Mola: el piso 1.º de la casa número 12. General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 21 Franco, 34, el piso 1.º y el bajo, con jardín. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º Laureles n.º 23 el 2.º piso: Preguntoiro, 27: el entresuelo y los pisos 1.º derecha y 2.º izquierda Pejiño de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Pombal, 16 A, el piso 1.º y el bajo Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3. Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa Nueva, 22, el bajo. Rúa del Villar n.º 26: el bajo. Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 33. Rúa del Villar, 70: el piso 2.º Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 74. Rúa del Villar número 57: los pisos 1.º y 3.º Rúa del Villar número 26, los pisos 1.º y 2.º. Rúa del Villar, 23: segundo piso. Rúa del Villar, 27: segundo piso. Rúa del Villar n.º 74, el piso 1.º San Francisco n.º 18: el piso 1.º

San Francisco n.º 30: el bajo. Tras de Salomé: el bajo de la casa n.º 2. Tras Salomé, 4: el piso 3.º Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º de Rocha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

CASAS EN VENTA

Angustia, número 4. Azabachería, n.º 5. Avenida de Rajoy, n.ºs 128. Callejón de Jerusalén, n.º y 15. Caramoniña n.º 12, con huerta. Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa n.º 4. Huertas, número 45. Huertas, números 24 y 39. Plazuela de la Algalia de Arriba número 3. Plazuela de las Peñas, número 6. Plazuela de la Rúa de San Pedro 4, Rúa del Villar, n.º 41. Rúa de San Pedro, n.ºs 59 y 100. Rúa de San Pedro número 37. Rúa de San Pedro número 113. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 21 y 18. San Antóniño, número 15. Santa Miguel, número 9. Santa Clara, números 12 y 19. Santa Cristina, números 13 y 15. San Francisco, n.º 18. San Miguel, número 3. Huertas, números 49 y 51. Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara. Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho). Se ruega a los señores Propietarios que cuando a quilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a par la baja.

SE ALQUILA la casa número 23 de la Virgen de la Cerca. Darán razón en la Rúa Nueva número 26.

Venta

de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del «Ensanche», calle del Doctor Teijeiro.

Para más informes en la misma

Andrés Sánchez B. Adanza

ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º Santiago

Se alquila

casa amueblada en calle céntrica para una familia. En la Rúa del Villar, 13, 2.º, darán razón.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Se vende

la casa número cincuenta y uno de la calle de Jar de esta ciudad, con huerta unida. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones de venta, informarán en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga número 8, bajo.

COÑAC «FERRARO»

Pídale Vd. en Cafés y Bares.

Se vende

la casa número 40 de la calle de San Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida. Informes en Calderería, número 50, 2.º piso.

Subasta voluntaria

Se vende la casa número cuatro moderno de la calle de la Conga de esta ciudad, compuesta de bajos y cuatro pisos altos, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Laureano Sigler Fernández, Rúa Nueva n.º 25, 1.º.—Teléfono 1942.

Funeraria «EL OCASO»

DIRECTOR JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Se arrienda

el segundo piso de la casa n.º 16 de la Carrera del Conde, recientemente restaurada, con varias habitaciones bien soleadas, cocina económica, agua corriente, etc. Tiene también una magnífica bañera.—Informarán en la Portería del Seminario.

Ignacio Castro Iglesias

Médico Consulta de Enfermedades internas. Especialista en las del pulmón y corazón. Horas de cuatro a seis. Viven de la Cerca n.º 5

CARBONES

GALLETA y COK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18. Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 1



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De la Beneficencia Municipal de Madrid, por oposición. Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones. Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno. SANTIAGO DE COMPOSTELA Ramírez, 3 :: Teléfono número 1541

Sanatorio de la Merced MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirugía general, Medicina Interna, Partos y enfermedades de la mujer. Sargento, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Hórreo, 52 Teléfono 1341

Chocolates AMENEDO PÍDALOS SIEMPRE Esta Casa, para comodidad de su numerosa y distinguida clientela, tiene un depósito de sus ricos CHOCOLATES en la Confitería LA VASCONGADA, Toral, número 10.

Elvira García Ríos VIUDA DE JUAN LÓPEZ Falleció a las nueve de la noche de ayer, a los 63 años de edad Confortada con todos los auxilios espirituales. Después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Sus hijos: Juan Luis, Carmen, Soledad, Manuel, Ramiro, Elvira y Josefa; hijos políticos Josefa Carballo García, Secundino Cebreiro Refojo, María Liñares Gómez, Amelia Touriño Blanco y Modesto Duñabeitia Leborguero; nietos, primos y demás parientes Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral de entierro que tendrá lugar mañana jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa María Real de Sar, y a la conducción del cadáver a las seis y media de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria, Castrón d' Ouro número 3 al Cementerio General; por cuyo favor anticipan gracias. Santiago, 31 de agosto de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DE DON VENTURA VILAS BOURNASSELL Que falleció cristianamente en Santiago el 1 de septiembre de 1937, a los 84 años de edad R. I. P. Sus hijos políticos Paulino y Tomás Pedret Cebalado, y su prima Trinidad Bournasell Mariño Suplican a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan al Acto fúnebre que por el eterno descenso del alma del finado se celebrará mañana jueves, a las once, en la iglesia parroquial de Santa María Salomé; por cuyo favor anticipan gracias. SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DE 1938.

de Trabajo... ULAR... Declaró a continuación que to... SE ALQUILA... CERTIFICADOS DE PENALES... BUJAN — CIRUJANO CALLISTA... CLINICA DEL DR. MERINO... SE ALQUILA un espacioso... PRECIOS ECONOMICOS... PELUQUEROS! Sólo empleando... ANTOQUETA SILVA DE GU... ALQUILO: Parte del portal de... ncipa... NA JUVENES... 4, 8 1/2 y... pñendida y... peícula... LADA EN ESPAÑA... io del... ma apasion... o con din... didad, inter... Y GRAN... NITA HUM... CK LA RUE

Por el caminito blanco
que va de la ermita al pueblo
allá van, las tres Marias
lora que lora, en silencio.
Las tres con llanto de luto,
camino del cementerio.
María de las Espigas,
María de los Luceros

y toda blanca de luto,
María del Sacramento.
Una segaba los campos
morena de Sol y Viento.
Otra reía a la Muerte,
en el hospital sin huerto,
Y otra cuidaba a los niños,
que iban vestidos de negro.

LAS TRES MARIAS

Las tres cubiertas de azul,
las tres como aves de vuelo.
Las tres como tres hermanas
de la Virgen del Consuelo,
y las tres enamoradas,
de tres falangistas muertos...

...En la garganta del valle
suscipran los arroyuelos...
¡Heridos, Niños y Espigas
que ya conocéis sus besos!
¡Bebed sus lágrimas frescas!
¡Cantad vuestros Himnos nuevos!

¡Que se callen las campanas!
¿No veis cómo van sufriendo?...
...María de las Espigas,
María de los Luceros
y toda blanca de luto,
María del Sacramento.
Las tres como tres cipreses,
camino del cementerio.

Que se oiga un rumor de flores
de amapolas y jilgueros
por el caminito blanco
que va de la ermita al pueblo...
...¿Por qué no estaría con ellos
los tres falangistas muertos!

Federico de Utrera

CREPÚSCULO EN VIENA

Gente liviana la que pone amores,
en el polvo mortal de la criatura,
comedeste bocado con fe pura
y aquí los hallaréis mucho mejores.

Los que buscáis privanzas y favores
y hacéis caudal del mundo y su locura,
aquí hallaréis la gloria y la ventura,
que no se pasa como esotra en flores.

Y serán las nubes, nubes violetas
barrocas rocas, sobre el cielo rosa
gigantescas alas de mariposa
mórdas moradas, malva, violetas.

Y conservarán las nubes secretas
la churrigüesca e inmaterial rosa
hecha de temblores nubes y prosa
con vidente claro-oscuro violetas.

Y surgirá majestuoso el cielo
ígneo en su luminosa riqueza
su pompa pretérita realeza.
El cielo celestial celeste cielo

quedará inmóvil sobre mi cabeza
revestido de grandiosa belleza.

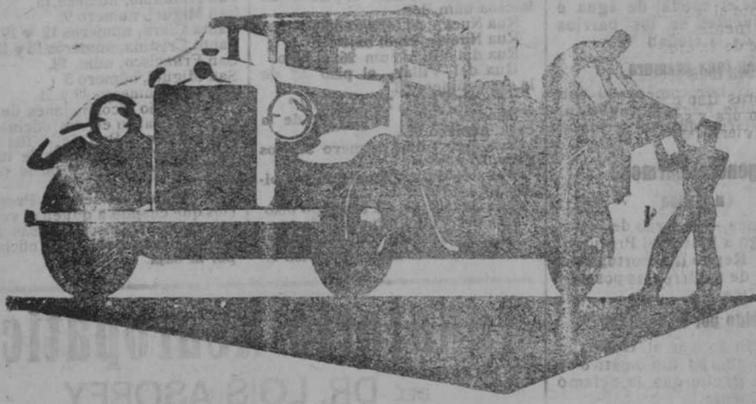
Gargaria de Padua

AL SANTO SACRAMENTO

Quien quisiere abundancias y riquezas,
aquí tendrá de Dios todo el tesoro;
quien quisiere beldad y gentileza,
aquí tendrá la del supremo oro;

y quien quisiere espléndida comida,
aquí hallará un bocado que da vida.

Fray Luis de León



"Mi primer Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy 400.000 kilómetros — Tengo otros seis que en total han recorrido 1.312.000 kilómetros — y ni una sola pieza, de tres de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación de los demás, ha sido extraordinariamente módico."

Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder al 95% de las necesidades del transporte por carretera. — Seis cilindros — Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs. Cuatro cilindros — Modelos para 500 kgs a 2135 kgs. — Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte — Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camion Dodge Brothers concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. — Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones Dodge Brothers. • Compras comprendidas.

CAMIONES DODGE BROTHERS

AVISO

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424. Dr. Alsina, 1125. Sanatorio, 1.006.

El mejor Purgante. AGUAS de CARABANA. Jabón de sales de Carabana. Antidifosias. Antihépatias. Píldora pequeña, 0,50 cént. Grande 1,25. Pedidos: Dije a N. Charvay, Alcalá 12, Madrid. De venta Farmacias, Farmacos y Droguerías.

El anuncio en EL COMPOSTELANO es sumamente beneficioso. Pruebe usted y se convencerá.

Los botones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares fondas, etc. Se trata de los botones forrados con los géneros que se deseen o pieles. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería «España», que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos. Como es sabido, para la Gran Tintorería «España» no existen secretos, ni dificultades ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería «España» obtiene el favor preferente y máxima de su extensa clientela. Gran Tintorería «España», Santiago Teléfono 1.033.

AGRASAR CALDERERIA 26 TELEFONO 1233 SANTIAGO CAFES TES CHOCOLATES CACAOS YERBA MATE Y DEMAS ARTICULOS DE LOS TROPICOS CAFES AGRASAR

LA CARMELA. Invenio maravillosa para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Coloidal «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que suministra una novedad en los cosméticos. Venta todas partes. CASH 572 BARCELONA

Librerías PORTO Cervantes, 12 Rúa del Villar, TELÉFONO 1.228 TELÉFONO 1.128 Apartado de Correos 9 SANTIAGO DE COMPOSTELA Novedades Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y escuelas Especiales. Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas. Especialidad en material pedagógico moderno. La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares. Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.